

0000015



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA COMUNICACIONES BRIGHTCOMMS S.A.

La compañía **COMUNICACIONES BRIGHTCOMMS S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Cuadragésimo** del **Distrito Metropolitano de Quito**, el **23/noviembre/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.006823 de 28/diciembre/2012, con la siguiente modificación: En el Artículo Décimo Cuarto, numeral cuatro, de los Estatutos Sociales, en lugar de "partes sociales" dirá: "acciones".

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Acciones 2.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES, DE TELEFONÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS AFINES, ASI COMO LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA ESPECIALIZADA AL IGUAL QUE EN EL CAMPO DE LA INFORMÁTICA Y EN AREAS TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS AFINES..."

Quito,

28/diciembre/2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

RC

x Emilio Castaño

2520855/2527718